

**E**l pasado jueves 7 de octubre, **José María Molina**, un joven de 11 años que estudiaba en el Colegio Público Juan de Austria, de **Alcázar de San Juan**, falleció de muerte súbita, tras correr mil metros en una prueba atlética comprendida en la asignatura de Educación Física. La familia de **José María** cree que hubo negligencia, mientras que el profesor asegura que hizo todo lo que estuvo en su mano.



El Colegio Público Juan de Austria ha vuelto a la normalidad.

**LA FAMILIA SOSTIENE QUE HUBO NEGLIGENCIA**

# Un niño muere en Alcázar tras correr mil metros en el colegio

**LA FAMILIA DE JOSE MARIA HA DECIDIDO PONER EL CASO EN MANOS DE LA JUSTICIA**

**E**l pasado jueves día 7 de octubre el colegio público Juan de Austria se vistió de luto. **José María Molina**, un niño de once años de edad, estudiante de sexto curso de EGB, falleció de muerte súbita durante el transcurso de una clase de Educación Física, poco después

de participar en una prueba de resistencia física sobre la distancia de 1.000 metros que se desarrolló en las pistas de atletismo del complejo polideportivo municipal. **José María**, junto con alrededor de veinticinco compañeros de curso, asistió en la mañana del jueves a una clase de Educación Física -que imparte el maestro y director del centro, **Justo López**- en la que, según éste cuenta, "se trataba de reali-

zar un test que hacemos al comienzo y al final del curso par valorar un poco la condición física del alumno". Les di instrucciones -continúa- para explicarles que se trataba de medir un poco la capacidad de resistencia aeróbica, ver el aguante y lo que podían dar de sí, de acuerdo a sus posibilidades, sin afán competitivo ni de ningún otro tipo, y que si cualquiera tenía flato que siguiera andando hasta que recuperara la respiración normal. Asimismo, **Justo López** mantiene que controló el desarrollo del ejercicio desde la línea de meta sin advertir ninguna anomalía y, sólo después de que el último alumno terminara, cuando se disponían a marcharse, uno de los compañeros dijo que **José María** había tenido una especie de desvanecimiento. "Rápidamente me acerqué a él -indica López-. El estaba como a dos o tres metros de mí, en la silla de jueces que hay sobre un foso de saltos de longitud, me acerqué y al volverlo, porque estaba boca abajo, aprecié que tenía arena dentro de la boca y que tenía la mirada perdida, estaba tumbado, como arrugado". A continuación, **López** explica que le quitó la arena de la boca y comenzó a practicarle la respiración artificial y, al mismo tiempo, declara que avisó a los encargados de las instalaciones deportivas para que llamasen, por teléfono, al servicio de urgencias 006.

Igualmente, el docente asegura que, de acuerdo a sus cálculos, no transcurrieron más de dos o tres minutos desde que tuvo conocimiento del desvanecimiento hasta que se contactó con el 006, y no más de seis minutos desde entonces hasta que llegó la ambulancia. Más tarde, pese a los intentos de reanimación que practicaron los miembros del servicio de Urgencias, el joven de 11 años murió en la ambulancia cuando lo trasladaban al hospital Nuestra Señora de Alarcos de Ciudad Real.

## ●●●●AUTOPSIA

Por otra parte, en el momento de escribir este reportaje, todavía no se había hecho público el informe de la autopsia